

# DIARIO MERCANTIL

## DE CADIZ

DEL SABADO 8 DE AGOSTO DE 1812.

*S. Ciriaco Martir.*

El Jubileo está en la iglesia de PP. de Ntra. Sra. del Carmen.

*Afecciones astronómicas.* Sale el sol á las 5 h. 11' y se pone á las 6 h. 49' Debe señalar el relox al punto de mediodia 12 h. 5' 30" Es el 2 de la luna: sale á las 6 h. 20' mañ. se pone 7 h. 30' noch.

*Mareas en el centro del canal entre puntas y caño del Trocadero.*  
 Prim. alta á las 2 h. 32' madr. || Seg. alta á las 2 h. 56' tard.  
 Prim. baxa á las 8 h. 44' mañ. || Seg. baxa á las 9 h. 8' noch.

*Carta 6.<sup>a</sup> de Ita á Ita. = Asuntos postliminiales, ó ales.*

Ita : el dianche son los substantivos estériles ó celibatarios; pero yo me guardaré de nadar por esta vez entre perífrasis y circunloquios : nó, Señora ; que me cuelo derechitamente en el argumento de esta carta , y es el punto propuesto por el Conciso de 28 de julio núm. *idem* , á saber : *qué conducta debe seguir el Gobierno respecto á los empleados de los pueblos que van quedando libres.*

El Conciso opina que es medida en extremo rigorosa quitar su destino á todos los empleados : que muchos lo conservaron por urgente necesidad y no han tenido en sus empleos comprometimientos de consideracion ; que otros acaso merecerán premio por la delicadeza con que se han conducido en favor de

los patriotas; que algunos se han hecho sospechosos á los mismos franceses; y que por lo tanto se necesita la mayor circunspeccion en el particular. — *Dexar* en sus destinos á todos los empleados, le parece tambien sería dar en otro extremo; y queriendo buscar un medio que conduzca al acierto, propone como regla casi segura la *fuga con los franceses*, ó la *permanencia en el pueblo evacuado*; bien que aun en esto aconseja se proceda con mucha precaucion y cuidado, puesto que no hay un español que esté en su centro, y las pasiones que tienen hoy dia el mayor poderío, podrian confundir las quejas de mero chisme ó de venganzas con cargos positivos que merezcan castigo. Los pueblos pues (dice el Conciso) sabrán discernir los verdaderamente culpados.

En vista de estas reflexiones y de una triste aunque provechosa experiencia propia y agena, soy de parecer — 1.º que en los pueblos nuevamente libres se declaren ipso facto *suspensos* los empleados *todos* sin excepcion alguna, y se pongan otros interinamente desde el momento en que se vea libre cada pueblo, evitándose así el uno y otro extremo de *quitar* ó *dexar* á los empleados en sus destinos, sean *todos*, sean *algunos* ó sea *ninguno*: 2.º que la eleccion de estos nuevos corresponde esencialmente á los mismos pueblos que, como dice el Conciso, saben mejor que nadie los que son buenos y los que malos; porque (desengañese todo el mundo) los PUEBLOS jamás yerran ni se equivocan, ni jamás podrán errar en este linage de juicios: ¿y quién como un pueblo, fiscal y atalaya tan incansable como imparcial en todos tiempos y particularmente en estos respecto á la *conducta* (pública y privada) de los empleados, está en aptitud de acertar con la verdad? Si se tratase de calificar, por exemplo, el *mérito científico* de un empleado ú candidato para un empleo de guerra, marina, magistratura, hacienda, química, astronomía &c. &c., yo soy el primero que no contaría con el voto de las asambleas ó reuniones populares, y sometería la eleccion á una junta de sábios en la respectiva facultad despues de un exâmen rigoroso. Pero quando se trata del *mérito patriótico*, de la *conducta política* de este alcalde, de aquel corregidor, del obispo A, del canónigo B, del

oidor C, del intendente D: quando se trata del importante, pero clarísimo y sensibilísimo punto de discernir el verdadero español del afrancesado; el decidido patrióta, del enemigo de la Patria.... ¡oh! solo y exclusivamente son los pueblos los que pueden y deben juzgar; solo en su juicio se encontrará la verdad desnuda, la imparcialidad incorrupta y la rígida equidad.

Pero cuidado, Ita, no te equivoques quando me oyes de esos pueblos que quiero sean los electores de los nuevos empleados interinos: entiéndeme por esa dignísima MASA de ciudadanos, labradores, artesanos, marineros, pescadores, cargadores, comerciantes &c., con exclusion absoluta de clérigos, frailes y demas individuos que forman y pertenecen á cuerpos separados; porque si bien todos ellos puedan tener voto y muy santo en sus respectivas profesiones y ministerios, no conviene se mezclen en las ASAMBLEAS populares que han de calificar los *buenos* y *malos* españoles, ántes bien deben pasar por el sacrificio de alejar quanto sea posible su influxo de los votos y decisiones de ellas. Medida es esta, que aun quando no fuese la que imperiosamente reclama el bien de la Patria comun, la adoptaría el Gobierno como fundada en principios de la mas sana política. Con efecto - si tiene reconocido muchas veces que *al pueblo español se le debe la heroica resolucion de alzarse contra la tiranía*: si se ha visto que ese pueblo prodiga sacrificios sobre sacrificios para sostener su libertad reconquistada á costa de sangre: si ve que los paises invadidos, aun en medio de la miseria y opresion de años enteros, entre bayonetas, grillos y cadenas, ó siempre rodeados de asesinos, ladrones y verdugos.... se han conservado y se sostienen con la fidelidad y patriotismo el mas exáltado y entusiasta, para vengarse de los tiranos y gozar el fruto de su heroismo en union con los demas compatriotas ¿qué ocasion mas bella ni mas oportuna en política para corresponder á esas heroicas virtudes, á ese carácter inflexiblemente español, á ese patriotismo en grado eminente meritorio? (Se concluirá.)

### SONETO.

De la pregenie ilustre y virtuosa  
de Wellesley, nació el sin par valiente.

que á mi Pátria librô, del inminente  
 peligro, de una suerte ignominiosa.

Para humillar del Corso, la ambiciosa  
 manía, de llamarse omnipotente,  
 el Ser Supremo pudo solamente  
 hacer una eleccion tan asombrosa.

¡Generoso Weligton! la memoria  
 de tus grandes proezas en España,  
 será eterna en los fastos de la historia;

Y en todo quanto el sol el Orbe baña  
 envidiada será la inmortal gloria  
 que has dado á tu pais (la gran Bretaña.)

El Turonense.

### NOTICIAS DE CADIZ.

**AVISO.** En la calle del Fideo, quarto baxo de la casa del Marques de Echandia se ha establecido una máquina de labrar chocolate, en donde se hallará de superior calidad cada una en su clase, y á precios equitativos y fixos desde 5 hasta 14 reales la libra.

Tambien se trabaja para particulares; y se hallará de venta por mayor y menor en el refino de la calle del Veedor, núm. 49, y en la plazuela de S. Agustin, núm. 74, junto al café del Correo; donde hay tambien surtidos de cintería, sedas, pieles de colores y otros géneros á precios cómodos.

**OTRO.** Se ha perdido un reloj de oro el domingo 2 del corriente en la iglesia de Capuchinos; al que lo hubiere hallado ó sepa su paradero se le suplica lo entregue al P. Sacristan de los Descalzos, quien dará las señas y un buen hallazgo.

**OTRO.** Se suplica al que haya hallado una cartera con un real despacho y otros papeles, perteneciente al subteniente de Zapadores D. Gabriel Armengol se sirva entregarlos en la casa núm. 117, en la alameda, donde se le dará el correspondiente hallazgo.

IMPRENTA DE FIGUEROA, CALLE DE LINARES.